## LATINOAMÉRICA

## Brasil: Impeachment sigue con discusión y dejan para mañana votación final de senadores

El Ciudadano · 30 de agosto de 2016

Para este martes también se espera que se realicen las intervenciones de la acusación y la defensa, cada una de 90 minutos de duración, pondrán en marcha la jornada.



El **juicio político contra Dilma Rousseff** continúa este martes con la discusión del caso antes de la **votación final de los senadores**.

Tras la presentación de la presidenta separada de su cargo este lunes para **exponer los argumentos de su defensa y responder a las preguntas de los senadores**, se espera que se realicen las intervenciones de la acusación y la defensa, cada una de 90 minutos de duración, pondrán en marcha la jornada.



Aunque en un comienzo se estimó que la votación sobre el impeachment contra Dilma Rousseff se realizaría durante esta jornada o durante la madrugada, el Senado de Brasil decidió aplazar esa instancia para el miércoles en la mañana.

Esto luego de que el **presidente del Supremo Tribunal Federal, Ricardo Lewandowski**, lo solicitara al comienzo de la sesión, explicando que hoy se escucharía la argumentación final de la parte acusatoria y de la defensa: «Tengo la intención de terminar la parte de los oradores hoy, y si es posible el juicio se haría hoy, pero yo creo que tendrá que quedar para mañana», indicó.

Durante la tarde deberían hablar los **65 senadores que se registraron para** hablar del total de **81 que conforman el pleno**, mientras la votación se realizará mañana de manera electrónica.

Una vez concluida las intervenciones, Lewandowski, procederá a leer el

relatorio resumido con los elementos aportados por las partes, antes de

conceder la palabra a dos senadores favorables al apartamiento definitivo de

Rousseff y a dos contrarios a esa decisión.

Para la separación definitiva del cargo de presidenta Dilma Rousseff, se requerirá

del apoyo de la mayoría calificada del Senado (54 votos). En tal caso, el

mandatario interino Michel Temer permanecerá en ese puesto hasta el 1 de enero

de 2019.

Si más de 27 senadores votaran a favor de Dilma Rousseff, ésta reasumiría la

jefatura del Estado una vez sea publicada la sentencia absolutoria.

Fuente: El Ciudadano